

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS, DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE CINCO PLAZAS DE POLICÍA (ASIMILADO A NIVEL/GRUPO C), PUBLICADA EN EL BON 52 DE 12 DE MARZO DE 2026

Primero. - La base 7.3.2 establece que el acto de adjudicación se realizará con carácter previo al Curso de Formación Básica, a fin de determinar quiénes tienen efectivamente cabida en las plazas a proveer, y que su finalidad es cubrir las plazas existentes conforme a la mayor puntuación obtenida en las pruebas de la fase de selección. A tal efecto, el Tribunal debe atender a las listas ordenadas por puntuación y a los distintos turnos de acceso.

La clasificación de las ocho primeras personas aspirantes, con las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas, es la siguiente:

Aspirante	Turno	Teórica	Físicas	Psicotécnica	Médica	Total
SALVATIERRA*Carrascosa, Alejandro	TL	132,50	Apto	27,08	Apto	159,58
IZQUIERDO*Martínez, María	TP	123,50	Apta	27,60	Apta	151,10
GONZÁLEZ*González, Fermín	TL	105,00	Apto	33,33	Apto	138,33
GARCÍA*Catalán, Juan Ignacio	TL	103,50	Apto	34,38	Apto	137,88
KIRBIZHEKOVA*Beliaeva, Mariya	TL	104,50	Apta	30,73	Apta	135,23
BUÑUEL*Hernández, Pablo	TL	96,50	Apto	29,17	Apto	125,67
CHUECA*Martínez, Delia	TL	92,00	Apta	32,29	Apta	124,29
MOZO*Sánchez, Erik	TL	92,00	Apto	30,73	Apto	122,73

La puntuación total resulta de la suma de las pruebas con calificación numérica (prueba teórica y prueba de aptitud psicotécnica), al calificarse las pruebas físicas y médicas únicamente como apto/a o no apto/a.

El acto de adjudicación tuvo lugar el día 8 de septiembre de 2026, a las 08:30 horas, en las dependencias de la Policía Local de Tudela, con asistencia de las personas aspirantes llamadas por orden de puntuación.

Segundo.- Asimismo, se tuvo en cuenta el oficio recibido el 27 de agosto de 2026 del Ayuntamiento de San Adrián, relativo a D. Juan Ignacio García Catalán, y el recibido el 2 de septiembre de 2026 del Ayuntamiento de Cascante, relativo a D. Fermín González González, en los que se comunicaba su condición de agentes de Policía Local y se solicitaba que las vacantes resultantes fueran ofertadas al siguiente candidato en el orden de prelación.

Durante el acto, D. Pablo Buñuel Hernández manifestó su voluntad de ocupar la plaza de agente de Policía Local del Ayuntamiento de Cascante y D. Erik Mozo Sánchez manifestó su voluntad de ocupar la plaza de agente de Policía Local del Ayuntamiento de San Adrián. D.^a Delia Chueca Martínez manifestó haber obtenido plaza de agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Cintruénigo.

Tercero. - El Tribunal hace pública, con carácter definitivo, la adjudicación resultante del acto celebrado el 8 de septiembre de 2026, en los siguientes términos:

PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Plaza / turno	Persona aspirante
Turno de promoción	IZQUIERDO*Martínez, María
Turno libre	SALVATIERRA*Carrascosa, Alejandro
Turno libre	GONZÁLEZ*González, Fermín
Turno libre	GARCÍA*Catalán, Juan Ignacio
Turno libre	KIRBIZHEKOVA*Beliaeva, Mariya

VACANTES RESULTANTES EN OTRAS POLICÍAS LOCALES

Plaza / turno	Persona aspirante
Ayuntamiento de Cascante	BUÑUEL*Hernández, Pablo
Ayuntamiento de San Adrián	MOZO*Sánchez, Erik

Cuarto. - Constan en el expediente sendas Resoluciones de la Directora de la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, de fecha 17 de septiembre, por las que se estiman las solicitudes de convalidación formuladas por D. Fermín González González [Resolución nº 7E/2026] y, D. Juan Ignacio García Catalán, [Resolución nº 8E/2026] declarando la equivalencia de contenidos entre los cursos de ingreso básico realizados en su momento por ambos aspirantes y el programa del curso «INGRESO POLICÍAS DE NAVARRA (EDICIÓN 1) (2026), aprobado por la Directora de la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, 126/2026

Quinto. - De conformidad con la base 7.3.2.d), la relación de aspirantes con plaza adjudicada que deba realizar el Curso de Formación Básica constituye la propuesta provisional de participación en dicho curso, sin que su número pueda superar el correspondiente a las plazas convocadas. La admisión definitiva al curso quedará condicionada al cumplimiento y acreditación de los requisitos y a la presentación de la documentación exigida en la base 7.3.3.

Personas propuestas para la realización del Curso de Formación Básica:

- SALVATIERRA*Carrascosa, Alejandro
- IZQUIERDO*Martínez, María
- KIRBIZHEKOVA*Beliaeva, Mariya
- BUÑUEL*Hernández, Pablo
- MOZO*Sánchez, Erik

Sexto.- Todos los aspirantes citados presentan la documentación exigida en la base 7.3.3 de las que rige la presente convocatoria y en cumplimiento de la misma, se informa que mediante Resolución 126/2026, de 17 de septiembre, de la Directora de la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, se ha designado el alumnado admitido al Curso de Formación Básica de Policías de Navarra (2026) entre ellos los arriba indicados, estableciendo el comienzo del curso el 18 de septiembre de 2026, a las 8:00, lugar en Ctra. Zaragoza Km 9, Beriain (NA).

Lo que se hace público a los efectos previstos en las bases de la convocatoria, en Tudela, a la fecha de la firma electrónica.

El Secretario del Tribunal calificador.